



Correo

Cortinas de humo

● El intercambio de palabras entre autoridades argentinas y chilenas en estos últimos días, hace pensar que tenemos malas relaciones entre países limítrofes hermanos y recordar viejos tiempos en que los problemas limítrofes y eventos de transgresión de los límites servían como cortinas de humo para opacar y distraer a la ciudadanía de los problemas políticos, sociales y económicos en ambos países.

Es una manera también de los gobiernos, que usando el sentimiento de patriotismo de los ciudadanos, aún voluntades de gobernantes y oponentes.

Nada nuevo bajo el sol.

Marcos Concha Valencia

Presidente Milei

● Es innegable que el Presidente Milei lo está haciendo bastante mejor que antecesores, esto es algo contrario a la labor de nuestro Presidente Gabriel Boric, que a mi juicio se encamina a ser uno de los peores gobiernos en nuestro país.

Sin perjuicio de ello, creo que el señor Milei se equivoca al malgas-

tar energías criticando y peleando con países vecinos, Debería enfocar estas energías en finalmente sacar de la miseria y pobreza en que viven, a millones de ciudadanos argentinos, hecho que a la fecha no ocurre con la velocidad necesaria, y no ocurrirá en tanto se mantengan los precios abusivos de bienes esenciales y en tanto no se eliminen innumerables y elevados impuestos aplicados a las importaciones en Argentina.

El Presidente Milei debe denunciar y pelear con los cientos de miles de abusadores que con sus precios elevados, ahogan su país, comenzando al igual que en Chile con los abusivos precios de los medicamentos.

Hoy ya no es posible decir "voy a Argentina y mi medicamento me costará 3 o 4 veces menos", Doy sólo un ejemplo personal, sufro de psoriasis y debo utilizar un shampoo medicado de nombre Clob-X, hasta pocos días antes de que saliese elegido el señor Milei, su precio era de unos 6.000 pesos argentinos, apenas este asumió su precio aumentó a unos \$24.000. Aún así, su precio sigue siendo menor que en Chile, donde cuesta alrededor de \$39.000.

Presidente Milei, preocúpese de fi-

nalmente mejorar la situación crítica de su país y no se dedique agridir a sus colegas vecinos, por malos que estos sean. A vuestra tarea le falta mucho como para "cantar victoria" y sus poderosos enemigos, del tipo Cristina Fernández y otros le seguirán haciendo la vida a cuadros.

Dios permita le vaya bien en su difícil labor.

Daniel Zapata Z.

¿Qué viene para el dólar?

● Las proyecciones del tipo de cambio para 2025 indican una tendencia de apreciación moderada del dólar frente al peso. Según estimaciones de analistas, se anticipa que el dólar fluctúe entre \$1.030 y \$1.100 durante el año.

Diversos factores podrían influir en esta dinámica cambiaría. El precio del cobre, principal producto de exportación de Chile, es determinante; una disminución en su valor podría debilitar el peso y tener un efecto al alza del dólar. Asimismo, las políticas monetarias de la Reserva Federal de EE.UU., especialmente en relación con las tasas de interés, pueden fortalecer el dó-

lar si se incrementa, atrayendo capitales hacia activos en dicha moneda. La situación económica global y la demanda internacional de materias primas también jugarán un rol crucial.

A nivel interno, la política monetaria del Banco Central de Chile será clave. Una reducción de la tasa de interés durante el año podría influir en la competitividad del peso frente al dólar. Además, la inflación, estimada en 3,6% para el próximo año, y un crecimiento del PIB, proyectado en 2,4% para el cuarto trimestre de 2024, afectarán las expectativas del mercado y, por ende, el tipo de cambio.

*Leonardo Rivas, académico
Facultad de Adm. y Negocios
Universidad Autónoma de Chile*

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdirector@australtemuco.cl o a la dirección Antonio Varas 945, Temuco.